

HURLINGHAM, 22 DIC 2015

VISTO el Estatuto Provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del artículo 24 inciso g) corresponde al Consejo Superior designar a los Directores de Carrera, a propuesta del Rector.

Que los profesionales propuestos por el Rector para ocupar los cargos de Director de Carrera son docentes concursados de la Universidad, y cuentan con una sólida formación académica y una desarrollada trayectoria laboral en las materias y áreas que son competencia de las Carreras para los que son presentados.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Provisorio de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM  
RESUELVE:

N.V.  
ARTÍCULO 1°.- Designar a la Dra. Claudia Inés TORRE (D.N.I. 16.130.204) en el cargo de Directora del Profesorado de Lengua y Literatura del Instituto de EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, desde el día de la fecha y por el término de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Lic. Francisco Javier BENITO (D.N.I. 18.299.525) en el cargo de Director del Profesorado de Educación Física del Instituto de Educación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, desde el día de la fecha y por el término de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 3°.- Designar a la Lic. Elizabeth WANGER (D.N.I. 18.287.351) en el cargo de Directora del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Educación del Instituto de Educación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, desde el día de la fecha y por el término de cuatro (4) años.



ARTÍCULO 4°.- Designar al Dr. Pablo Adrián PESCE (D.N.I. 21.471.681) en el cargo de Director de la Carrera de Enfermería Universitaria del Instituto de Salud Comunitaria de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, desde el día de la fecha y por el término de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 000005



**Lic. Nicolás Vilela**  
**SECRETARIO GENERAL**  
Universidad Nacional de Hurlingham



**Lic. Jaime Perczy**  
**RECTOR**  
Universidad Nacional de Hurlingham